

INSTITUCIONES, GOBIERNO Y TERRITORIO. ROSARIO DE LA CAPILLA AL MUNICIPIO (1725-1930)

Darío Barrera (Dir.)

ISHIR CONICET, Rosario, 1era edición, 2010, 192 páginas.

El libro *Instituciones, gobierno y territorio. Rosario de la Capilla al Municipio (1725-1930)*, dirigido por Darío Barrera, le permite al lector encontrar los efectos del poder político en una sociedad del pasado. La preocupación central que recorre sus páginas descansa en el estudio de la organización del territorio y el funcionamiento del gobierno, desde aquella lente, en un espacio local que se fue definiendo/redefiniendo con el paso del tiempo. En épocas de la monarquía española, se encontraba emplazado en el Pago de los Arroyos, jurisdicción al sur dependiente de la ciudad de Santa Fe y, con el correr de los años, logró en las primeras décadas del siglo XX, convertirse en la segunda ciudad más importante de la República Argentina: Rosario. El relato se inicia en 1725, con la designación del primer alcalde de la santa hermandad por el cabildo santafesino al Pago de los Arroyos, y llega hasta la intervención del consejo municipal por el gobierno de facto de Uriburu en 1930. El libro se estructura en tres partes: la primera corresponde al director de la obra, la segunda a Irene Rodríguez y la tercera a Diego Roldán.

La formulación del objeto de investigación se nutre de las reflexiones teóricas-metodológicas que brindan de forma entrelazada, el análisis de la agencia de los sujetos, del poder político y sus instituciones. La operatividad de este horizonte teórico por el cual observan algunas dimensiones de la historia del gobierno, se justifica en la idea que el poder político configura el modo en el que se expresan institucionalmente las relaciones sociales, en base a las decisiones que se toman con respecto a la distribución de los recursos materiales y simbólicos que conciernen a todos los miembros de una comunidad. Así, los autores sin descuidar las dinámicas sociales, sostienen- que a su vez queda reflejado a lo largo de la obra- que la razón de existencia y permanencia de una institución esta inexorablemente ligada a la agencia de los sujetos y a las relaciones que le dan sentido.

En la primera parte “El equipamiento político del territorio, del Pago de los Arroyos a la ciudad del Rosario (1725-1852)”, en una narración que va de lo general a lo particular, Darío Barrera considera primero la importancia de la ciudad hispanoamericana como dispositivo central de la Monarquía Católica para instituirse políticamente en el nuevo territorio conquistado. Luego, centra el foco de la lente en la ciudad de Santa Fe, su fundación, la instalación de su cabildo y los actores convocados a integrarlo. Por lo demás, se advierten los roles -en tensión- del teniente de gobernador en tanto bisagra entre el gobierno provincial del Río de la Plata y el cabildo. Posteriormente, se ingresa al estudio de cuáles eran los factores que motivaron la ocupación de las tierras del sur y cuáles fueron los conflictos que por ellas se dirimieron entre los vecinos y los cabildos santafesino y porteño. Habida cuenta que los primeros funcionarios nombrados para aquel territorio- impreciso aun- fueron los alcaldes de la santa hermandad, Barrera llama la atención con respeto a quiénes eran, cómo se los reclutaba, cuáles eran sus funciones y las conveniencias y los sinsabores del cargo.

Por su parte, las consecuencias de los cambios políticos en la esfera rioplatense con la ruptura del orden colonial y la emergencia de las autonomías provinciales de 1820, no dejan de ser trabajadas por el autor: se aborda, por consiguiente, la nueva legislación provincial- en el marco del gobierno del “omnipresente” Estanislao López- con respecto a la administración de la justicia, el surgimiento, los roles y la actuación de los alcaldes mayores y los jueces de paz; gracias a la comparación, se establecen las diferencias y similitudes entre estos y los antiguos alcaldes mayores. A través de todo este recorrido el lector puede comprender la organización del territorio y las piezas que hicieron posible el gobierno, que en el caso de las tierras del sur, recaía en la administración de la justicia.

El abordaje de la segunda parte del libro “La ciudad y su gobierno antes de su consejo (1852-1874)”, se inicia en el nuevo momento inaugurado con la caída de Rosas a nivel “nacional”. De esta manera, Irene Rodríguez emprende el análisis del nuevo estatuto dado a los organismos comunales por la constitución provincial de 1856, las funciones de la jefatura política, la restricción de los roles hasta entonces jugados por los jueces de paz y las nuevas instituciones- y sus marcos legales- que venían a garantizar la prosperidad económica. En este sentido, focaliza los vínculos interpersonales de los grupos dominantes y su relación con el poder político local, se identifican y caracterizan a esos grupos (liberales y conservadores) y luego se analizan las gestiones de gobierno consecuentes a esas ideas y a los acuerdos implícitos entre ellos, como la importancia concertada a la inmigración y a la colonización agrícola; hecho ineludible que signó la suerte del territorio.

Por último, la autora muestra el desenvolvimiento de diferentes estrategias que permitieron consolidar a la élite rosarina, poniendo de manifiesto la centralidad de las alianzas matrimoniales y los diferentes espacios de sociabilidad que producían y reproducían las relaciones de élite. Al mismo tiempo, se advierte el surgimiento de un nuevo grupo de jóvenes “autónomos” egresados de universidades. De esta manera, podemos visualizar las tensiones entre poder local, provincial y “nacional” emanadas por la legislación y los nuevos cargos, la emergencia de la elite dominante y los cambios proporcionados por las actividades llevadas a cabo en relación al puerto de Rosario y la inmigración en la nueva coyuntura política y económica. No obstante, se puede interpretar que los cambios experimentados fueron producto de estas coyunturas y de decisiones políticas puntuales tomadas en el seno del poder político.

En la tercera parte “Formación y reforma del municipio”, Diego Roldán indaga, en un primer momento, las normativas que- no sin tensiones y contradicciones- forjaron el gobierno municipal e instituyeron la deliberación; así el autor analiza las nuevas disposiciones provinciales- que transitaron entre marchas y contramarchas- y sus consideraciones con respecto al régimen municipal, las adaptaciones de esa legislación al régimen local- no exenta de conflictos y tensiones-, desde la constitución provincial de Santa Fe del año 1856, y la nueva ingeniería del régimen municipal.

Por otra parte, el autor muestra la intencionalidad del poder político local en la realización de los censos llevados a cabo en las primeras décadas del siglo XX y su voluntad de nacionalizar a la ciudad cosmopolita, de igual manera destaca las inquietudes del sector dominante de buscar (inventar) los orígenes de la ciudad. Pero, no todo en la ciudad era sinónimo de prosperidad, así lo exhibe el autor al abordar conflictos que dan cuenta de una ciudad convulsionada que ponen sobre el tapete los

limites del progreso. En consecuencia, se indagan las movilizaciones en contra del aumento de impuestos de 1909, y sus efectos políticos, entre ellos, el apoyo del conflicto de la Liga del Sur (posteriormente Partido Demócrata Progresista), ingerencia que le proporcionaría capitalizar votos y emerger como fuerza de poder en la arena política local. Asimismo, se resalta las repercusiones provocadas por la Gran Guerra que colocaron el problema de la “cuestión social” en el primer punto de la agenda de los dirigentes. En esta línea, otra preocupación del autor fue considerar los proyectos y algunas realizaciones que intentaron canalizar los efectos de una “sociedad de masas”.

Finalmente, merced a estudios de casos y a opiniones de legisladores, se narran los conflictos desatados por el intendente y el Consejo Directivo en la década de 1920, que actualizaron los argumentos dicotómicos entre política y administración, provincia y municipio, debates que transparentaron lo realmente existente (política) con lo deseable (administración). Tensiones, que también se vislumbraron en el proceso que dio lugar a la constitución provincial de 1921-denominada la más liberal-, entre la política provincial y el régimen municipal y las dificultades que imposibilitaron por entonces su vigencia. Asimismo, se considera la reforma electoral de 1824, y los conflictos y negociaciones suscitados entre el gobierno provincial y el nacional por el establecimiento de una nueva estación ferroviaria, situación que termina con la imposición de la postura del poder local.

Luego de transitar este camino, el lector puede apreciar la trama que dio origen a la ingeniería que “fabricó” el y al gobierno municipal y construyó la deliberación, al tiempo de advertir los atisbos que, una ciudad como Rosario, produjo en las normativas que sirvieron de antecedentes a las cartas orgánicas provinciales, legislación que se atribuye a los problemas concretos de una ciudad signada por un dinamismo particular, cuyas relaciones sociales marcaron y dieron sentido a las transformaciones de un régimen municipal en el que se hizo política a partir de su negación.

En el armado del relato, los autores se nutrieron de la producción histórica clásica como de la más reciente y renovada. Hilvanaron un tejido gracias al análisis indiciario de la documentación, la estrategia de redes sociales y trayectorias individuales, y un riguroso análisis del discurso de los debates de intelectuales como de legisladores que pensaron y discutieron el modo práctico e ideal del régimen municipal y de las diferentes instancias que dieron origen a normas y marcos legislativos y regulatorios. Estos enfoques metodológicos posibilitaron la construcción de una trama en la que la historia del gobierno apareció matizada por el conflicto, la *lucha*, las discontinuidades y la negociación entre los actores sociales.

No caben dudas que una de las mayores potencialidades que presenta el libro es el estudio en profundidad de un espacio local y de sus particularidades: de cómo se fue organizando un territorio desde la capilla del Rosario en las tierras del sur, pasando por la “fiel e ilustre” Villa, hasta llegar a la institución de la ciudad y cómo funcionó su gobierno en el largo plazo; este modo de abordaje le permitió a los autores establecer las relaciones con el poder del cabildo de Santa Fe, y después con el gobierno provincial y “nacional”, contribuyendo a complejizar/matizar el proceso histórico, ya sea rioplatense o argentino, que por los resultados de este trabajo, a lo que se suman historias locales y regionales de otros espacios que integraron esos procesos macros, para nada se presentó como lineal y homogéneo. A su vez, la extensión del recorte temporal, les proporcionó la indagación de dos aspectos centrales del oficio del historiador: señalar los cambios e

indicar las continuidades. En fin, la obra en su conjunto brinda herramientas para pensar y reflexionar el andamiaje del poder político en la Argentina contemporánea.

Federico Medina
CIUNSa - CEPIHA - UNSa